



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 715-2022

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que por ausencia de la Doctora Blanca Odilia Alfaro Guerra y MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños, Magistrados Vocales Tercero y Cuarto, respectivamente, este Tribunal se integra con los suscritos;

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral, es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado y que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, le asigna entre otras, las atribuciones de elaborar y ejecutar su presupuesto anual y de nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Gerente Administrativa y Financiera, en oficio número GAF-O-1533-12-2022, de fecha 13 de diciembre del año en curso, somete a consideración la autorización para rescindir de mutuo acuerdo sin responsabilidad de las partes, los Contratos Administrativos números 170-2022 con sus respectivas modificaciones y 179-2022 con sus respectivas modificaciones, suscritos con los Ingenieros Edgar Horacio Aguilar Salguero y José Estuardo Galindo Escobar, respectivamente, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

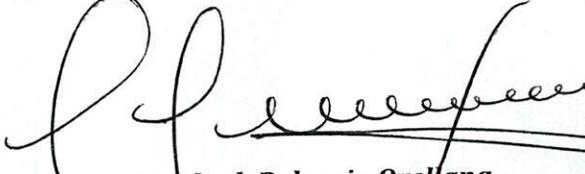
ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Rescindir los Contratos Administrativos números 170-2022 con sus respectivas modificaciones y 179-2022 con sus respectivas modificaciones, suscrito con los Ingenieros Edgar Horacio Aguilar Salguero y José Estuardo Galindo Escobar, respectivamente, de mutuo-acuerdo sin responsabilidad de las partes;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintiocho de diciembre de dos mil veintidós.

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente





Tribunal Supremo Electoral

[Signature]
MSc. Marco Antonio Cornejo Marroquín
Magistrado Suplente

[Signature]
Lic. Marlon Josué Barahona Catalán
Magistrado Suplente

[Signature]
Lic. Ervin Gabriel Gómez Méndez
Magistrado Suplente

[Signature]
Lic. Álvaro Ricardo Cerdón Paredes
Magistrado Suplente

[Signature]
MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General

